



**2° SEMINARIO INTERNACIONAL DE GÉNERO Y ESTADO: PLANEACIÓN
CON ENFOQUE DE GÉNERO Y JORNADA DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL
ENFOQUE DE GÉNERO-TALLER: PLANEACIÓN CON ENFOQUE DE
GÉNERO.**

**PRESENTACIÓN: GIENLUCA GIUMAN -FUNCIONARIO ONU MUJERES-
COLOMBIA**



GP-CER147968



SC-CER147850



Centro Administrativo Municipal - CAM · Calle 44 No. 52 - 165
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144 Comutador 385 5555
www.medellin.gov.co Medellín - Colombia

La ciudad más
innovadora del mundo



Alcaldía de Medellín



<https://www.youtube.com/watch?v=rGHy59jKQRg>

“Debemos luchar contra la discriminación por motivos de género para conseguir que nuestro mundo sea más prospero”



Situación de los Derechos Humanos de las mujeres en Colombia

Participación política mujer a nivel global

WORLD AVERAGE

BOTH HOUSES COMBINED	
Total MPs	45'008
Gender breakdown known for	45'008
Men	35'178
Women	9'830
Percentage of women	21.8%

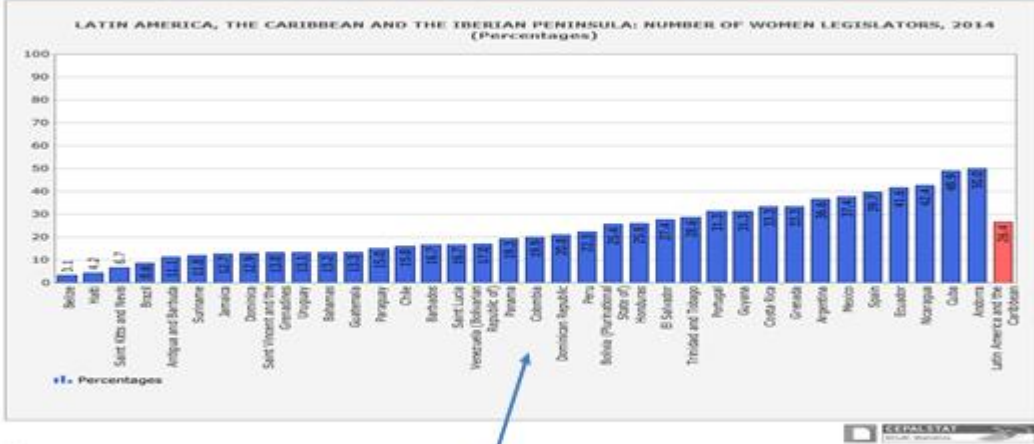


SINGLE HOUSE OR LOWER HOUSE	
Total MPs	38'072
Gender breakdown known for	38'072
Men	29'623
Women	8'449
Percentage of women	22.2%

UPPER HOUSE OR SENATE	
Total MPs	6'936
Gender breakdown known for	6'936
Men	5'555
Women	1'381
Percentage of women	19.9%

4

PARTICIPACIÓN EN PARLAMENTOS – AMÉRICA LATINA



SOURCES
 Millennium Indicators Database.
<http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx>
 United Nations Statistics Division/UNSD
<http://unstats.un.org/unsd/default.htm>
 Women in parliaments
<http://www.ipu.org>
 Inter-Parliamentary Union IPU
<http://www.ipu.org>

5



Centro Administrativo Municipal - CAM · Calle 44 No. 52 - 165
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144 Commutador 385 5555
www.medellin.gov.co Medellín - Colombia

La ciudad más
innovadora del mundo



Alcaldía de Medellín

Participación política en Colombia



AVANCES

- Aumento en los porcentajes de candidatas (20 años): elección a gobernaciones (de 6% a 11%) y elecciones al Congreso (de 7% a 16%)
- LEY DE PARIDAD: Cuota vigente exige que al menos el 30% de uno de los dos géneros debe estar presente en lista de candidatos inscrita por los partidos (IMPORTANTE pero NO SUFICIENTE)
- Texto final del Acto Legislativo (reforma constitucional) de Equilibrio de poderes, según fue conciliado ayer. Creemos que es muy buena noticia que a nivel de la Constitución Nacional ahora los principios de Paridad, Alternancia y Universalidad deberán ser incorporados por los partidos y movimientos políticos. El nuevo artículo 262 de la Constitución Colombiana ahora incluye esta medida: "En la conformación de las listas se observarán en forma progresiva, entre otros, los principios de paridad, alternancia y universalidad, según lo determine la ley"

6

Participación política en Colombia



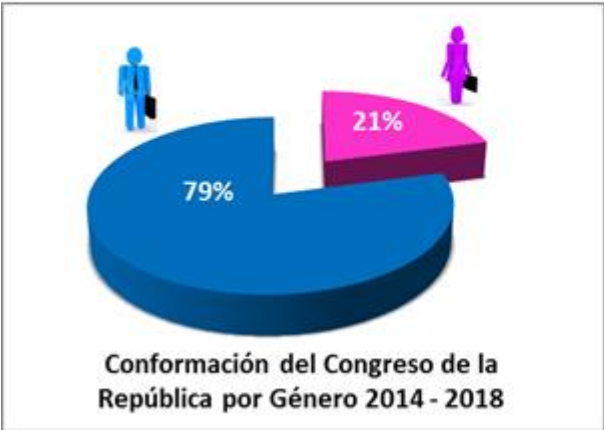
BRECHAS EXISTENTES

Mujeres: 51% población → 14% de concejalas, 17% de diputadas, 9% de alcaldesas y el 21% del Congreso.

- Colombia ocupa, en cuanto a participación de mujeres en el parlamento, el lugar 90 entre 136 países del mundo, dos puestos más abajo que Sierra Leona y el tercero más bajo de América Latina (Unión Parlamentaria Internacional, dic. 2013)
- Elecciones de 2002, 2006 y 2010 en 16 de 32 (50%) departamentos no había sido elegida ninguna mujer en la Cámara de Representantes. En 11 no existía ninguna mujer como diputada.

7

Composición Congreso - Colombia



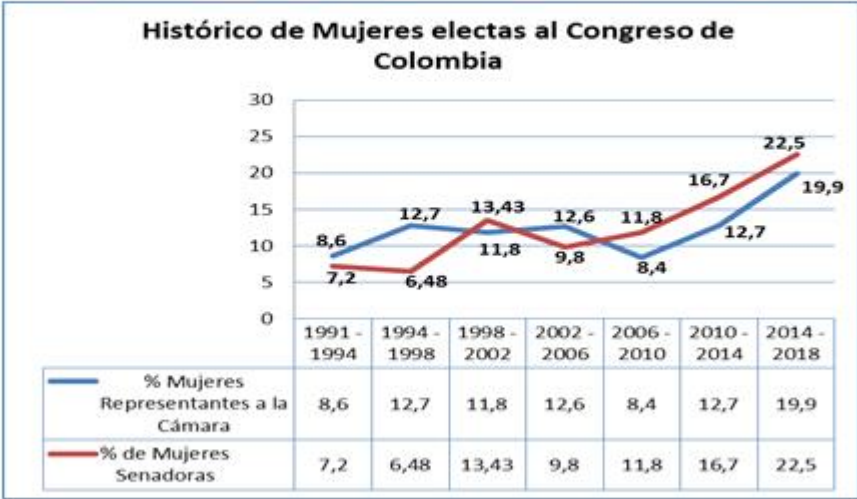
Participación Política de las Mujeres en Senado 2014 - 2018



Participación de las Mujeres en la Cámara de Representantes 2014 - 2018



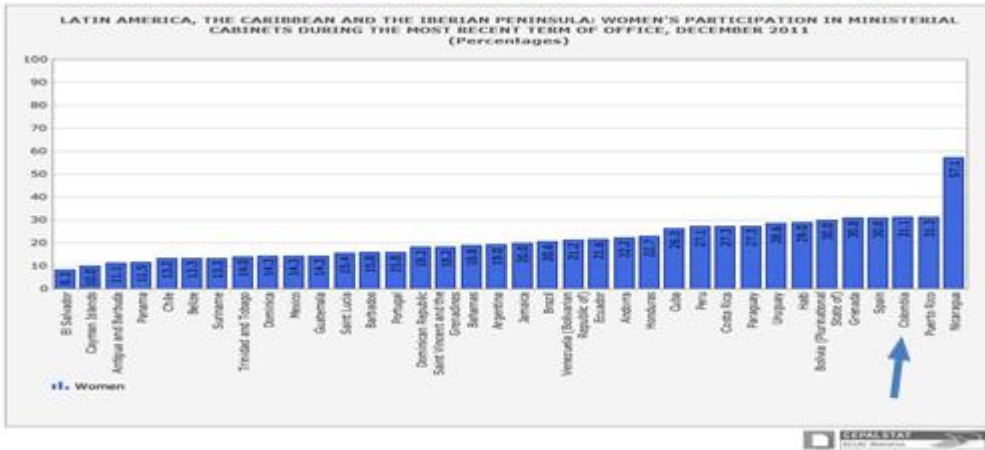
Composición Congreso - Colombia



Participación en poder ejecutivo

10

PARTICIPACIÓN EN CABINETES MINISTERIALES / PODER EJECUTIVO - ALC



SOURCES
 Datos validados por los Mecanismos para el Adelanto de la Mujer (MAJ), a partir de los datos oficiales del gobierno. En ausencia de envío de información por los MAJ, se recopiló la información directamente en los sitios web del gobierno y ministerios.
 Economic Commission for Latin America and the Caribbean ECLAC
<http://www.eclac.cl>

11



Centro Administrativo Municipal - CAM · Calle 44 No. 52 - 165
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144 Comutador 385 5555
www.medellin.gov.co Medellín - Colombia

La ciudad más
innovadora del mundo

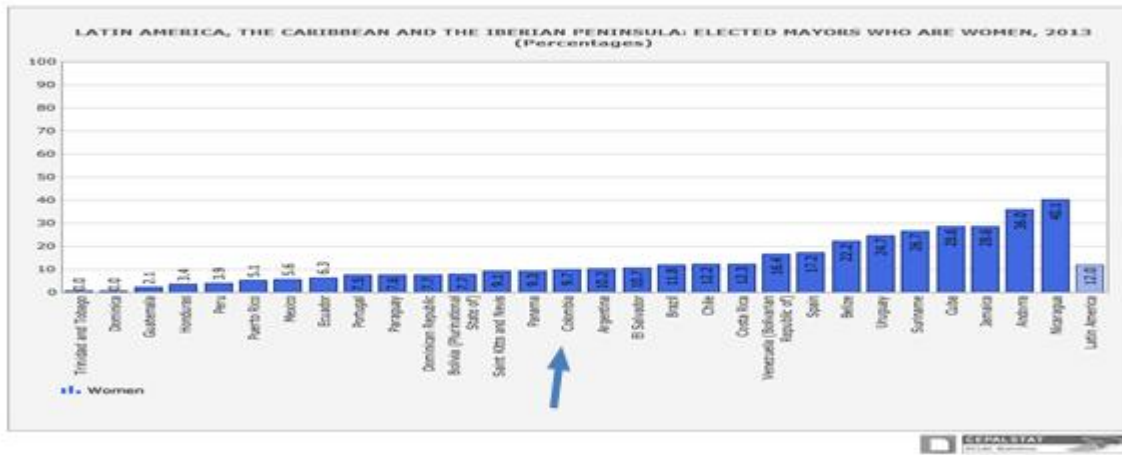


Alcaldía de Medellín

Participación política local

12

PARTICIPACIÓN POLÍTICA LOCAL EN AMÉRICA LATINA: PORCENTAJE DE ALCALDESAS



Sources
Data validated by Mechanisms for the Advancement of Women, from the electoral bodies or relevant national official sources.
Economic Commission for Latin America and the Caribbean ECLAC
<http://www.eclac.org>

13



Centro Administrativo Municipal - CAM · Calle 44 No. 52 - 165
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144 Conmutador 385 5555
www.medellin.gov.co Medellín - Colombia

La ciudad más
innovadora del mundo



Alcaldía de Medellín

PARTICIPACIÓN POLÍTICA LOCAL EN ANTIOQUIA

- A las últimas elecciones para la gobernación, ninguno de los partidos presentaron una candidata mujer (cero de cuatro).

Candidato	Votos	Porcentaje de votación	Partido
ERENZO ALVARO VALDEBARRAN	122.410	45,44%	PARTIDO VERDE
ALVARO VAZQUEZ	94.149	28,95%	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
CARLOS PABLO ESTRADA MOLINA	24.448	13,05%	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
RODRIGO DE JESUS SALDARRIAGA SAREN	46.014	2,23%	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO
VOTO EN BLANCO	118.079	6,32%	

- En la Asamblea Departamental (2012 - 2015), 3 de 26 escaños (11,5%) son ocupados por una mujer.

Diputadas:

1. Orfa Nelly Henao Giraldo (P. Conservador)
2. Gloria Elena Montoya Castaño (Partido Conservador)
3. Ángela María Cano Vargas (P. Liberal, con detención domiciliaria)

- En los Consejos Municipales (2012 - 2015), de 1.421 escaños, en las elecciones 2011, 226 mujeres fueron electas (15,9%)

14

Participación Política en Antioquia



Participación de las mujeres en los escenarios de decisión, Período 2012 - 2015

Ranking	Región	Candidatas para Alcaldías Municipales	Mujeres electas en Alcaldías Municipales	Mujeres electas en los Concejos Municipales	Presidentas de las Juntas de Acción Comunal (JAC)	Vicepresidentas de las Juntas de Acción Comunal (JAC)
1	Nordeste	15,0%	10,0%	20,9%	31,5%	67,8%
2	Magdalena Medio	17,9%	0,0%	24,2%	30,8%	70,1%
2	Urabá	12,1%	18,2%	17,3%	20,1%	75,8%
4	Valle de Aburrá	12,2%	20,0%	10,8%	39,8%	65,0%
4	Occidente	15,9%	5,3%	15,6%	27,1%	74,7%
6	Suroeste	8,4%	8,7%	17,0%	33,3%	60,8%
7	Oriente	13,4%	8,7%	13,1%	26,4%	69,7%
8	Norte	7,1%	0,0%	19,2%	24,7%	68,4%
9	Bajo Cauca	6,3%	0,0%	11,7%	24,7%	70,8%
	ANTIOQUIA	11,8%	8,0%	16,0%	28,9%	69,0%

http://antioquia.gov.co/observatorio_mujeres/

De los 125 municipios de Antioquia en las últimas elecciones, sólo 10 municipios (8%) eligieron una mujer como alcaldesa.

15

Empoderamiento económico

AVANCES

El índice de pobreza femenina se redujo del 37,9% en 2010 al 34% en 2013

BRECHAS EXISTENTES

- Índice de brechas de género 2014: Colombia ocupa el puesto 67 entre 142 países en cuanto a empoderamiento económico (ha descendido 12 puestos desde la última medición)
- El 30,6% de las personas en Colombia se encuentran en condición de pobreza; esta cifra asciende al 34% cuando la jefatura del hogar es femenina y al 29% cuando es masculina. (DANE, 2013)
- Tasa de desempleo: Mujeres 11,3% y 7% hombres. (DANE, 2013)
- 54,3% de las mujeres en edad de trabajar están económicamente activas (trabajan o están buscando empleo); mientras que dicha Tasa Global de Participación es del 74,8% para los hombres. Existiendo una brecha del 20,5%. (DANE, 2014)
- Inequidad salarial de las mujeres respecto de los hombres es del 20%. (Mintrabajo, 2013)
- De las mujeres ocupadas el 60% es informal. Esto corresponde a 10 puntos por encima del promedio de América Latina. (Mintrabajo, 2013)
- No se reconoce economía del cuidado



Empoderamiento económico en Antioquia



Autonomía económica de las mujeres en 2013					
Ranking	Región	Ingreso promedio de la población de mujeres	Tasa de desempleo de las mujeres	Tasa de ocupación de las mujeres	Tasa global de participación de las mujeres
1	Valle de Aburrá	\$ 888.348	11,4%	39,7%	44,8%
2	Oriente	\$ 571.235	9,9%	34,1%	37,9%
3	Magdalena Medio	\$ 489.532	8,6%	26,4%	28,9%
4	Nordeste	\$ 469.510	9,8%	26,3%	29,1%
5	Bajo Cauca	\$ 484.525	10,2%	27,1%	30,1%
6	Urabá	\$ 467.354	14,7%	26,9%	31,5%
7	Suroeste	\$ 466.968	14,7%	26,3%	30,9%
8	Norte	\$ 553.468	12,3%	23,6%	26,9%
9	Occidental	\$ 414.964	12,8%	23,3%	28,9%
	ANTIOQUIA	\$ 738.348	11,6%	35,4%	40,0%

http://antioquia.gov.co/observatorio_mujeres/

1. Persisten grandes brechas en la participación de las mujeres en el mercado laboral, según la Encuesta de Calidad de Vida para el Departamento de Antioquia durante el año de 2013, los principales indicadores de ocupación laboral según género en Antioquia indicaban lo siguiente:
2. El 40% de las mujeres en edad de trabajar están económicamente activas (trabajan o están buscando empleo); mientras que dicha Tasa Global de Participación fue del 69,8% para los hombres.
3. El 35,4% de las mujeres en edad de trabajar se encuentran ocupadas; mientras que la tasa de ocupación fue del 65,4% para hombres.
4. La tasa de desempleo fue del 11,6% para las mujeres y del 6,3% para el caso de los hombres.

Violencias contra las mujeres



AVANCES

- Legislación avanzada en prevención de violencias hacia las mujeres: Ley 1257/2008 y Ley 1719/2014, Política Pública Nacional de Equidad de Género para la Mujer con el Plan Integral para una Vida Libre de Violencias. 5 departamentos con Secretaría de las Mujeres, 9 Políticas Públicas departamentales. Ley sobre Femicidio 2015.

BRECHAS EXISTENTES

- En 2014
 - 1007 mujeres asesinadas
 - 37.881 casos de violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja
 - 16.088 casos de violencia sexual fueron contra mujeres
- (Fuente: Instituto Legal de Medicina Forense, 2014)

En el marco del conflicto...

- 2014: 101.491 víctimas del conflicto armado, 52% mujeres y niñas
- Víctimas de actos de asesinato, terrorismo, torturas, desapariciones involuntarias, esclavitud sexual, violaciones, abuso sexual, embarazos y abortos forzados.



Violencia contra las mujeres en Antioquia

<i>Violencias contra las mujeres 2013</i>					
Ranking	Región	Presuntos delitos sexuales contra mujeres	Violencia de pareja contra mujeres	Violencia a niñas y adolescentes	Asesinatos a mujeres 2013
1	Valle de Aburrá	82,7%	55,0%	84,3%	7,4%
2	Occidente	86,8%	54,0%	91,7%	3,3%
3	Urabá	87,1%	38,2%	92,6%	7,0%
3	Oriente	76,4%	58,5%	89,4%	8,6%
5	Magdalena Medio	88,1%	69,2%	84,3%	5,1%
6	Norte	83,3%	46,2%	95,1%	8,3%
7	Nordeste	92,2%	39,5%	90,8%	11,3%
8	Bajo Cauca	94,0%	50,0%	92,2%	10,3%
9	Suroeste	85,1%	58,9%	94,4%	11,0%
	ANTIOQUIA	83,5%	54,6%	86,4%	8,2%
	http://antioquia.gov.co/observatorio_mujeres/				



Medellín
todos por la vida

Registro único de víctimas (RUV)

Más de
7.028.776
víctimas incluidas en el RUV

3.542.503
49,6%



3.486.273
49,4%



7.353 víctimas de violencias sexuales de las cuales **6.431** son mujeres, lo que representa el **87,5%**



10

Mujeres y paz



Porcentaje de Mujeres Víctimas del conflicto armado del 1 de enero de 1985 al 1 de julio de 2014

Ranking	Región	Actos terroristas	Amenazas	Delitos contra la libertad y la integridad sexual	Desaparición forzada	Desplazamiento	Homicidios	Minas antipersonales	Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	Secuestro	Tortura	Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes
1	Magdalena Medio	25,6%	40,8%	82,3%	48,8%	51,9%	47,3%	20,0%	42,9%	24,3%	29,7%	0,0%
2	Urabá	44,4%	52,9%	100,0%	47,4%	52,0%	55,4%	0,0%	59,8%	13,3%	33,3%	0,0%
3	Norte	38,2%	54,8%	87,1%	45,7%	51,1%	47,2%	10,5%	39,2%	15,3%	24,8%	42,7%
4	Bajo Cauca	33,6%	38,8%	100,0%	48,3%	52,2%	48,7%	3,1%	50,0%	15,0%	38,1%	17,8%
5	Occidente	33,1%	51,3%	94,0%	47,2%	51,1%	47,3%	10,3%	35,0%	17,8%	44,4%	33,3%
6	Nordeste	31,2%	51,7%	90,0%	48,4%	51,0%	47,9%	8,3%	42,9%	28,1%	35,7%	27,3%
7	Valle de Aburrá	32,4%	35,7%	88,6%	48,4%	53,7%	47,8%	28,3%	48,5%	24,3%	38,8%	10,3%
7	Oriente	33,8%	30,3%	92,0%	47,9%	50,8%	47,1%	6,9%	41,8%	29,9%	33,8%	34,8%
9	Suroeste	36,7%	52,4%	87,1%	46,2%	51,3%	47,1%	15,2%	44,7%	22,4%	40,7%	28,2%
	ANTIOQUIA	35,6%	53,6%	90,7%	47,9%	51,5%	47,6%	8,4%	42,1%	24,8%	35,9%	26,4%

http://antioquia.gov.co/observatorio_mujeres/

Antioquia es el departamento con el número más alto de víctimas del conflicto armado (1.007.455) desde el 1 de enero de 1985 al 1 de julio de 2014; siendo el 50,4% mujeres. Los hechos victimizantes con mayor incidencia en las mujeres de Antioquia fueron: Desplazamiento (74,7%) y homicidios (18,36%)

21



GP-CER147968



SC-CER147850



Centro Administrativo Municipal - CAM · Calle 44 No. 52 - 165
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144 Comutador 385 5555
www.medellin.gov.co Medellín - Colombia

La ciudad más
innovadora del mundo



Alcaldía de Medellín

Participación en el Proceso de Paz

BRECHAS EXISTENTES

- Delegación Gobierno en La Habana: 1 mujer (plenipotenciaria) – 9 hombres + Ministra Holguín desde Junio 2015
- Delegación FARC en La Habana: 1 mujer (no plenipotenciaria) – 9 hombres

AVANCES

- 5 delegaciones de víctimas a La Habana: 62% mujeres
- Se creó la Sub-comisión de género en septiembre de 2014, entre el gobierno y las delegaciones de las FARC-EP, para garantizar que las cuestiones de la mujer se analizan correctamente en La Habana y las solicitudes de Mujeres se toman en cuenta en los acuerdos finales de paz.
- Tres comisiones de mujeres viajaron a La Habana en representación de las organizaciones de mujeres para expresar mujeres propuestas a los negociadores y en la sub-comisión de género.

22

Toma de decisiones para cerrar brechas

Mutetá	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
Valdivia	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
Amorí	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
Briceno	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
El Bagra	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
Medellín	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
Segovía	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
Tarzá	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
Apartadó	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
Ituango	Priorizado SNU	Priorizado Brechas	Coinciden ICP y BRECHAS
Amalfi	Priorizado SNU	No priorizado	Solo ICP
Cóceres	Priorizado SNU	No priorizado	Solo ICP
San Andrés de Cuerquía	Priorizado SNU	No priorizado	Solo ICP
Vigía del Fuerte	Priorizado SNU	No priorizado	Solo ICP
Verumal	Priorizado SNU	No priorizado	Solo ICP
Murindó	No priorizado	Priorizado Brechas	Solo Brechas
San José de La Montaña	No priorizado	Priorizado Brechas	Solo Brechas
Zaragoza	No priorizado	Priorizado Brechas	Solo Brechas
Abriaquí	No priorizado	Priorizado Brechas	Solo Brechas
Betulie	No priorizado	Priorizado Brechas	Solo Brechas
Calcedo	No priorizado	Priorizado Brechas	Solo Brechas
Frontino	No priorizado	Priorizado Brechas	Solo Brechas
Hispania	No priorizado	Priorizado Brechas	Solo Brechas

1. Análisis de brechas de género son herramientas clave para la toma de decisiones.
2. Se necesita de voluntad política
3. Reducir brechas de género requiere de esfuerzos sostenidos intersectoriales: educación, salud, leyes laborales.
4. Necesario un cambio cultural

23

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible
2. CSW
3. Beijing+20
un panorama de cambio y tendencias

24

Proceso construcción agenda de desarrollo sostenible post 2015



- El año 2015 ofrece una oportunidad única para invertir en la labor pendiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y usarlos como un trampolín hacia el futuro que queremos, un futuro libre de pobreza y basado en los derechos humanos, la igualdad y la sostenibilidad



25



Qué nos dejan los ODMs?



- Avances significativos en acceso a educación, reducción de pobreza, eliminación de desnutrición infantil.
- Retos para reducir mortalidad materna, desigualdades entre sexos (acceso a oportunidades, ingresos, autonomía), inequidades al interno del país entre grupos étnicos.
- Los ODM no abordaban los aspectos estructurales de la desigualdad de género (VBG, Econ cuidado, Salud repr.)
- Aprendizaje: simplificar para movilizar los esfuerzos a escala global

26



Los ODS y la agenda post 2015

27



GP-CER147968



ISO 9001
icontec

SC-CER147850



Centro Administrativo Municipal - CAM · Calle 44 No. 52 - 165
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144 Comutador 385 5555
www.medellin.gov.co Medellín - Colombia

La ciudad más
innovadora del mundo

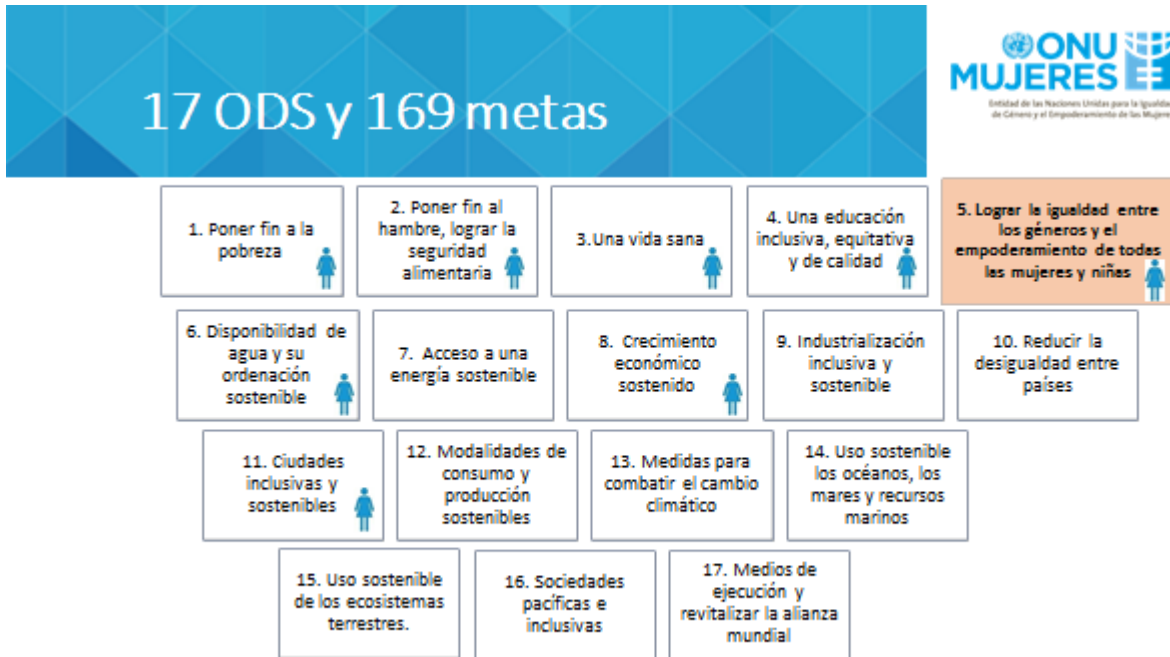


Alcaldía de Medellín

17 objetivos de desarrollo sostenibles

- Rio+20 summit
- Grupo de trabajo abierto con + de 70 países
- 11 consultas temáticas y 83 consultas nacionales
- Encuesta global
- Demasiados?
- Mecanismos de financiación

28



29

8/17 ODS y 22/169 metas



5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas

- 5.1 **Poner fin a todas las formas de discriminación** contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.2 **Eliminar todas las formas de violencia** contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- 5.3 **Eliminar todas las prácticas nocivas**, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- 5.4 **Reconocer y valorar los cuidados no remunerados** y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos...
- 5.5 Velar por **la plena y efectiva participación de las mujeres** y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública
- 5.6 Garantizar el **acceso universal a la salud sexual y reproductiva** y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

30

6 elementos esenciales para el cumplimiento de los ODS



Personas: garantizar una vida sana, el conocimiento y la inclusión de las mujeres y los niños

Planeta: proteger nuestros ecosistemas para todas las sociedades y para nuestros hijos

Asociación: catalizar la solidaridad mundial para el desarrollo sostenible



Dignidad: acabar con la pobreza y luchar contra las desigualdades

Prosperidad: desarrollar una economía sólida, inclusiva y transformadora

Justicia: promover sociedades seguras y pacíficas e instituciones sólidas

31





Resumen resultados de la 59ª Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW59)



Metodología

- En CSW59 participaron representantes de más de 170 países
- Mesas de trabajo y paneles de alto nivel en torno a temas críticos
 - ampliación del financiamiento para la igualdad de género,
 - responsabilidades de hombres y niños,
 - mejora en la recolección de datos desagregados por sexo, etc.
- Revisión de la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing (PAB) y sus 12 áreas de implementación basada en 167 informes nacionales (ver [Informe nacional de Colombia](#)) y 5 Informes regionales (ver [Informe regional de América Latina y el Caribe](#))
- Objetivo revisiones nacionales: gobiernos cerrar las brechas

33



Participación de Colombia

La delegación oficial de Colombia en la CSW fue liderada por la Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer

Resaltó los **avances realizados en Colombia** para alcanzar la equidad de género en el país, por ejemplo:

- la Política Pública Nacional de Género para las Mujeres y su Plan Integral;
- la creación de nuevas normativas e instituciones dirigidas a prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia hacia la mujer;
- el uso de las tecnologías de la información para fomentar el empoderamiento económico de ésta (con impactos importantes en el área de educación que ha permitido aumentar el acceso y la tasa de años promedio de escolarización)

34



Participación de Colombia

Resaltó siguientes **retos para Colombia** para alcanzar la equidad de género en el país, por ejemplo:

- **Políticas con enfoque diferencial de derechos:** diferencias entre las mismas mujeres por razones socioeconómicas, etnia, entre regiones, sector rural o urbano
- **El efecto diferenciado del conflicto armado:** retos en materia de derechos de las víctimas del conflicto armado, tanto en materia de acceso a la justicia como en materia de reparación
- **El fortalecimiento de la institucionalidad de género en el sector**

35



Avances – Declaración Política

- Adopción de [Declaración Política con ocasión del 20 Aniversario de la IV Conferencia Mundial de la Mujer](#)

ESTADOS

- Validez de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (PAB)
- Preocupación por el avance lento y desigual en la implementación de la PAB, y por las brechas y obstáculos ([Ningún país ha logrado la igualdad de género y el empoderamiento total de mujeres y niñas](#))
- Necesidad de tratar los desafíos pendientes a través de un enfoque transformativo e integral en la Agenda Post-2015, incluido el ODS propuesto sobre Alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- Se comprometen a llevar a cabo acciones concretas para asegurar una implementación acelerada, concreta y eficaz de la PAB, incluyendo la movilización de recursos para su implementación, mejor recolección de datos, y mayor M&E y rendición de cuentas. Estas acciones incluyen: →

36



Avances – Declaración Política

- Entre las acciones concretas para asegurar una implementación acelerada, concreta y eficaz de la PAB acordadas por los Estados Miembro están:
 1. Implementación reforzada de leyes, políticas y estrategias
 2. Apoyo reforzado y ampliado para mecanismos institucionales de igualdad de género
 3. Transformación de normas discriminatorias y estereotipos de género
 4. Aumentar significativamente la inversión en igualdad de género para cubrir vacíos de recursos
 5. Mayor rendición de cuentas para la implementación de compromisos actuales
 6. Mayor construcción de capacidades, recolección de datos y monitoreo y evaluación

37

Próximos pasos

- **Objetivo:** Ver progreso medible y sólido hasta 2020 y eliminar la desigualdad de género antes de 2030
- Mantener el *momentum* en los próximos meses, hasta la aprobación de la Agenda Post-2015. Ésta tiene que poner la igualdad de género en el centro del desarrollo sostenible, y que permee en todas las esferas de actividad.
 - Seguir apoyando el ODS diferenciado sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas (*stand alone goal*)
 - Mantener el punto de mira en la Reunión de Líderes Globales sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (26 de septiembre de 2015, donde se invitará a Jefes de Estado y de Gobierno a tomar compromisos concretos para conseguir la igualdad de género antes de 2030

38

Balance y Beijing +20

- La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son centrales para el Desarrollo sostenible, el documento de Rio+20 (El futuro que queremos) reafirma esa importancia. (CSW59, actual borrador de los SDG, etc.)
- Reciente revisión acerca de la implementación de Beijing+20 lo que nos muestra es que el progreso en la igualdad de género ha sido desigual y lento y que no hay un solo país en el mundo que la haya alcanzado
- Persistente falta de fondos destinados a igualdad de género .
- Tenemos que tener claro que la ambiciosa agenda post-2015 solo será posible si realmente existe un compromiso financiero sin precedentes a todos los niveles y de todas las fuentes: internacional, doméstica, privada y pública.

39

Balance y Beijing +20

- El meollo de la discusión está en que los países ricos están tratando que el rol de los Estados sea menor
- Garantizar la participación real de las mujeres en los distintos ámbitos de la economía
- Promover un sector privado socialmente responsable y que rinda cuentas con la igualdad de género
- Incrementen las contribuciones a la ayuda oficial al desarrollo destinadas a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres
- Necesidad datos desagregados por sexo para seguimiento impl.
- Presupuestos con perspectiva de género: manera efectiva de asegurar la coherencia del presupuesto nacional con los objetivos de igualdad de género

40



GRACIAS



41